



Nº 028-2024

Valparaíso, 15 de abril de 2024

La **Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEIs Nos 34 y 36)**, presidida por el H. diputado señor Cristián Tapia Ramos, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle, a modo de complemento de la información recabada mediante el oficio Nº 9, de 16 de enero, y respondida por CODELCO a través del oficio PD-022, del 1 de febrero, remita a la brevedad el organigrama del personal de la empresa en cada una de las divisiones, como asimismo señale el costo asociado a cada vicepresidencia de proyectos en cuanto a remuneraciones, viáticos, equipamiento de oficina y cualquier otro ítem que implique un gasto para Codelco.

Dios guarde a Ud.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR**  
**MÁXIMO PACHECO MATTE**  
**PRESIDENTE DIRECTORIO DE CODELCO**  
**PRESENTE**

---

CEIs 34 y 36 – encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Cochilco y el Sernageomin; el Ministerio de Hacienda, la Dipres, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo.

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F04B15CE1A1E4755